

## Resolución Ministerial No. 0 4 8 8 - 2011-ED

Lima.

1 9 SET. 2011

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 0697-2006-ED, se designó a don Manuel Alejandro Solís Gómez, como representante del Ministerio de Educación ante el Consejo Directivo Nacional del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 0438-2011-ED, se aceptó la renuncia formulada por el señor Manuel Alejandro Solís Gómez, al cargo de Director General de Educación Superior y Técnico Profesional del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, asimismo se designó a la señora Rosa Isabel Flores Arévalo, en el citado cargo;

Que, el artículo 11º del Decreto Legislativo Nº 147, Ley del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO, señala que el Consejo Directivo Nacional del SENCICO estará integrado por representantes del Estado y de los empleadores aportantes y trabajadores del Sector, dentro de los cuales está un representante del Ministerio de Educación, que deberá ser un funcionario cuya actividad esté vinculada con la Calificación Profesional Extraordinaria y/o con la Educación Superior, con jerarquía de Director General o Director, asimismo, se dispone que los miembros integrantes del citado consejo serán designados mediante Resolución Ministerial;

Que, en tal sentido resulta necesario, dar por concluida la designación del señor Manuel Alejandro Solís Gómez, como representante del Ministerio de Educación ante el Consejo Directivo Nacional del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción SENCICO y designar a la funcionaria que desempeñará dicha representación:

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo Nº 147, Ley del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO; en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo: en el Decreto Ley Nº 25762, modificado por la Ley Nº 26510; y en el Decreto Supremo Nº 006-2006-ED y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida la designación del señor Manuel Alejandro Solís Gómez, como representante del Ministerio de Educación ante el Consejo Directivo Nacional del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2º.-** Designar a la señora Rosa Isabel Flores Arévalo, Directora General de Educación Superior y Técnico Profesional dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, como representante del Ministerio de Educación ante el Consejo Directivo Nacional del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO.

Registrese y comuniquese.

Patricia Salas O'Brien Ministra de Educación



ISTO